SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-45-101026528	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	07	04	2026	00:00	08	07	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MOLE INGENIERIA S.A.S.	NIT: 900.690.173-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 13 - 04	LA PLATA, HUILA	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	NIT: 900.239.471-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	LA ARGENTINA, HUILA	8311732

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACION DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001 DE 2026, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS ESTOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/04/2026	07/11/2026	$52,170,855.80	
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	07/04/2026	07/01/2027	$156,512,567.40	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/04/2026	08/07/2029	$26,085,427.90	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	08/07/2026	08/07/2031	$52,170,855.80	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	07/04/2026	08/07/2027	$104,341,711.60	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 07/04/2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,673,812.00	$ ******20,000.00	$ *****321,824.00	$ *********2,015,636.00	$ ******391,281,418.50	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

61-45-101026528

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-45-101026528	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	07	04	2026	00:00	08	07	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MOLE INGENIERIA S.A.S.		NIT: 900.690.173-1	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 13 - 04	**CIUDAD:** LA PLATA, HUILA	**TELEFONO:**	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.		NIT: 900.239.471-8	
DIRECCIÓN: KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	**CIUDAD:** LA ARGENTINA, HUILA	**TELÉFONO:**	8311732

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-45-101026528

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113270B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	21	03	2026	00:00	21	06	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MOLE INGENIERIA S.A.S.	NIT: 900.690.173-1	CL 5 NRO. 13 - 04	LA PLATA, HUILA	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	NIT: 900.239.471-8	KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	LA ARGENTINA, HUILA	8311732

BENEFICIARIO: 900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO.001 DE 2026 CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACION DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001 DE 2026, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS ESTOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

TOMADOR: MOLE INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.690.173-1

ASEGURADOS: MOLE INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.690.173-1 Y/O EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG S.A. E.S.P NIT. 900.239.471-8 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG S.A. E.S.P NIT. 900.239.471-8 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 07/04/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(220,662.00)	$ *****(3,000.00)	$ ****(42,495.00)	$ *********(266,157.00)	$ ****(350,181,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	21	03	2026	00:00	21	06	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MOLE INGENIERIA S.A.S.		NIT: 900.690.173-1	
DIRECCION: CL 5 NRO. 13 - 04	**CIUDAD:** LA PLATA, HUILA	**TELEFONO:**	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.		NIT: 900.239.471-8	
DIRECCIÓN: KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	**CIUDAD:** LA ARGENTINA, HUILA	**TELÉFONO:**	8311732

BENEFICIARIO: 900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.

OBJETO DE LA POLIZA
891.180.205-7

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA ENVIO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. ESP."
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantía de cumplimiento, según la siguiente información así:

CONTRATO DE OBRA:	001-2026	
CONTRATISTA:	MOLE INGENIERIA S.A.S. - NIT. 900.690.173-1	
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; conforme a las cantidades y especificaciones técnicas del proceso de Convocatoria Privada No. 001 de 2026, y la propuesta presentada por el contratista, documentos estos, que hacen parte integral del presente contrato.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 521,708,558	QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. INCLUIDO AIU DEL 30% E INCLUIDO IVA.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	61-45-101026528	Anexo 1
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL BIEN, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	08/04/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 52,870,155.80	7 de abril de 2026	7 de noviembre de 2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100% del monto del anticipo	$ 156,512,567.40	7 de abril de 2026	7 de enero de 2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10%	$ 52,870,155.80	08/07/2026 AL	08/07/2031
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20%	$ 104,341,711.60	7 de abril de 2026	8 de julio de 2027
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 26,085,427.90	7 de abril de 2026	8 de julio de 2029

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina- Huila, a los 08 dias del mes de abril del año 2026.

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"

Proyectó y Reviso:
YAMITH LILIANA BARAJAS HERNANDEZ
Asesor Juridico Externo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	07	04	2026	00:00	08	07	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MOLE INGENIERIA S.A.S.	NIT: 900.690.173-1	3102319582

DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 13 - 04 — CIUDAD: LA PLATA, HUILA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	NIT: 900.239.471-8	8311732

DIRECCIÓN: KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0 — CIUDAD: LA ARGENTINA, HUILA

BENEFICIARIO: 900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO.001 DE 2026 CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACION DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001 DE 2026, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS ESTOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

TOMADOR: MOLE INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.690.173-1

ASEGURADOS: MOLE INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.690.173-1 Y/O EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG S.A. E.S.P NIT. 900.239.471-8 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG S.A. E.S.P NIT. 900.239.471-8 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2026	08/07/2026	$350,181,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2026	08/07/2026	$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2026	08/07/2026	$350,181,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 07/04/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****220,662.00	$ *******3,000.00	$ ******42,495.00	$ **********266,157.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	07	04	2026	00:00	08	07	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MOLE INGENIERIA S.A.S.		NIT: 900.690.173-1
DIRECCION: CL 5 NRO. 13 - 04	**CIUDAD:** LA PLATA, HUILA		**TELEFONO:** 3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.239.471-8
DIRECCIÓN: KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	**CIUDAD:** LA ARGENTINA, HUILA	**TELÉFONO:**	8311732
BENEFICIARIO:	900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.		

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2026	08/07/2026	$350,181,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - PBX (608) 8650700

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113270B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	04	2026	07	04	2026	00:00	08	07	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MOLE INGENIERIA S.A.S.		NIT: 900.690.173-1
DIRECCION: CL 5 NRO. 13 - 04	**CIUDAD:** LA PLATA, HUILA	**TELEFONO:**	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.		NIT: 900.239.471-8
DIRECCIÓN: KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	**CIUDAD:** LA ARGENTINA, HUILA	**TELÉFONO:**	8311732

BENEFICIARIO: 900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.

OBJETO DE LA POLIZA
891.180.205-7

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - (608) 8610700

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113270B

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. E.S.P"
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.8. del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantia de cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual, según la siguiente información así:

CONTRATO DE OBRA:	001-2026	
CONTRATISTA:	MOLE INGENIERIA S.A.S. - NIT. 900.690.173-1	
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; conforme a las cantidades y especificaciones técnicas del proceso de Convocatoria Privada No. 001 de 2026, y la propuesta presentada por el contratista, documentos estos, que hacen parte integral del presente contrato.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 521,708,558	QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. INCLUIDO AIU DEL 30% E INCLUIDO IVA.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	61-40-101023357	Anexo 0
TIPO DE GARANTÍA:	Cubrimiento responsabilidad civil extracontractual derivada de Cumplimiento.	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	25/03/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	$ 350,181,000.00	21 de marzo de 2026	21 de junio de 2026
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	$ 350,181,000.00	21 de marzo de 2026	21 de junio de 2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMMLV	$ 350,181,000.00	21 de marzo de 2026	21 de junio de 2026
Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina - Huila, a los 26 dias del mes de marzo de 2026.				

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"

Proyectó y Reviso:
YAMITH LILIANA BARAJAS HERNANDEZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	21	03	2026	00:00	21	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MOLE INGENIERIA S.A.S.	NIT: 900.690.173-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 13 - 04	LA PLATA, HUILA	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	NIT: 900.239.471-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	LA ARGENTINA, HUILA	8311732

BENEFICIARIO: 900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO.001 DE 2026 CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACION DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001 DE 2026, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS ESTOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

TOMADOR: MOLE INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.690.173-1

ASEGURADOS: MOLE INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.690.173-1 Y/O EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG S.A. E.S.P NIT. 900.239.471-8 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG S.A. E.S.P NIT. 900.239.471-8 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/03/2026	21/06/2026	$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/03/2026	21/06/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/03/2026	21/06/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****220,662.00	$ *******3,000.00	$ ******42,495.00	$ **********266,157.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101023357	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	21	03	2026	00:00	21	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MOLE INGENIERIA S.A.S.	NIT: 900.690.173-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 5 NRO. 13 - 04	LA PLATA, HUILA	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	NIT: 900.239.471-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	LA ARGENTINA, HUILA	8311732

BENEFICIARIO: 900239471 - EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/03/2026	21/06/2026	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101023357

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113270A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-45-101026528	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	21	03	2026	00:00	21	06	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MOLE INGENIERIA S.A.S.	NIT: 900.690.173-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 13 - 04	LA PLATA, HUILA	3102319582

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA - HUILA EMPUARG S.A. E.S.P.	NIT: 900.239.471-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4-ESQUINA CASA NRO. 0 - 0	LA ARGENTINA, HUILA	8311732

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 001 DE 2026 , CUYO OBJETO ES REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACION DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; CONFORME A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001 DE 2026, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS ESTOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	21/03/2026	21/10/2026	$52,170,855.80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	21/03/2026	21/12/2026	$156,512,567.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/03/2026	21/06/2029	$26,085,427.90
ESTABILIDAD DE LA OBRA	21/06/2026	21/06/2031	$52,170,855.80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	21/03/2026	21/06/2027	$104,341,711.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,673,812.00	$ ******20,000.00	$ *****321,824.00	$ *********2,015,636.00	$ ******391,281,418.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-45-101026528

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. ESP."

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantía de cumplimiento, según la siguiente información así:

CONTRATO DE OBRA:	001-2026	
CONTRATISTA:	MOLE INGENIERIA S.A.S. - NIT. 900.690.173-1	
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; conforme a las cantidades y especificaciones técnicas del proceso de Convocatoria Privada No. 001 de 2026, y la propuesta presentada por el contratista, documentos estos, que hacen parte integral del presente contrato.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 521,708,558	QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. INCLUIDO AIU DEL 30% E INCLUIDO IVA.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	61-45-101026528	Anexo 0
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL BIEN, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	25/03/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$ 52,870,155.80	21 de marzo de 2026	21 de octubre de 2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100% del monto del anticipo	$ 156,512,567.40	21 de marzo de 2026	21 de diciembre de 2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10%	$ 52,870,155.80	21/06/2026 AL	21/06/2031
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20%	$ 104,341,711.60	21 de marzo de 2026	21 de junio de 2027
PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 26,085,427.90	21 de marzo de 2026	21 de junio de 2029

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina- Huila, a los 26 dias del mes de Marzo del año 2026.

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"

Proyectó y Reviso:
YAMITH LILIANA BARAJAS HERNANDEZ
Asesor Juridico Externo

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA – HUILA
"EMPUARG S.A. E.S.P"
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.8. del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional ", se procede a aprobar la garantia de cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual, según la siguiente información así:

CONTRATO DE OBRA:	001-2026	
CONTRATISTA:	MOLE INGENIERIA S.A.S. - NIT. 900.690.173-1	
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA; conforme a las cantidades y especificaciones técnicas del proceso de Convocatoria Privada No. 001 de 2026, y la propuesta presentada por el contratista, documentos estos, que hacen parte integral del presente contrato.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 521,708,558	QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. INCLUIDO AIU DEL 30% E INCLUIDO IVA.
IDENTIFICACION GARANTIAS:	61-40-101023357	Anexo 2
TIPO DE GARANTÍA:	Cubrimiento responsabilidad civil extracontractual derivada de Cumplimiento.	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	08/04/2026	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	$ 350,181,000.00	7 de abril de 2026	8 de julio de 2026
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	$ 350,181,000.00	7 de abril de 2026	8 de julio de 2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMMLV	$ 350,181,000.00	7 de abril de 2026	8 de julio de 2026

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en La Argentina - Huila, a los 08 dias del mes de abril de 2026.

SEBASTIAN CAMILO LAVERDE HURTADO
GERENTE "EMPUARG S.A. E.S.P"